

Estaciones de servicio dolarizadas «no le paran» al Banco Central

Pese a las instrucciones y órdenes emanadas del gobierno nacional, en cuanto al cobro de la gasolina de acuerdo a la tasa cambiaria del Banco Central de Venezuela (BCV), las estaciones de servicio dolarizadas «no le paran a esta disposición de carácter oficial».

Así lo denunció Crispulo Hernández, quién precisó que en las estaciones de servicio dolarizadas están cobrando 74 bolívaes por 20 litros de gasolina, violando la norma dispuesta por el Banco Central.

Este tipo de anomalía se presenta regularmente en varias estaciones de servicio de gasolina, vulnerando la norma y en consecuencia, perjudicando a los conductores y propietarios de vehículos.

Hizo un llamado a las autoridades para que verifiquen y establezcan las sanciones dispuestas en la ley, a fin corregir este tipo de irregularidades.

Luis Hidalgo, CNP: 13.501